



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
05 JUN 2013	
Recibido.....	11.30.....Hs.
Exp. N°.....	27792..... B.K.P.V.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe resuelve:

Artículo 1º: Distinguir a Facundo PAGIOLA como "Santafesino Notable" por su reconocida trayectoria como deportista en la disciplina de Práctica en Canotaje.

Artículo 2º: Disponer la realización de una Sesión Especial para hacer entrega de la distinción correspondiente.

Artículo 3º: Encomendar a la Dirección General de Ceremonial lo atinente a la organización de la ceremonia y a la Dirección General de Prensa su difusión.

Artículo 4º: De forma.



ALIZA INÉS DAMIANI
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Esta propuesta que hacemos, es un reconocimiento a la trayectoria de este joven deportista Santafesino, que pertenece a la Escuela Municipal de Canotaje de Puerto General San Martín y que ha sido recientemente convocado para participar de un entrenamiento de dos semanas en Welland (Canadá), para posteriormente competir en el Mundial de Canotaje de Velocidad Sub 23 a desarrollarse en la misma ciudad entre los días 1 a 4 de agosto del 2013.

El joven que hoy distinguimos cuenta con una larga trayectoria en competencias internacionales. Cabe mencionar que desde el año 2008 integra la Selección Nacional Argentina de Canotaje en la especialidad Canoa. Participó de seis Campeonatos Sudamericanos y de dos Campeonatos Panamericanos. En el SURARG obtuvo seis medallas y actualmente está becado tanto por la Provincia de Santa Fe como por el Estado nacional.

Los equipos argentinos y sus seleccionados siempre fueron reconocidos por su espíritu de competencia, entusiasmo y esfuerzo. Este joven integrante de la Escuela Municipal de Canotaje de Puerto General San Martín, que ésta Cámara hoy distingue, ha sido seleccionado entre muchos deportistas, de distintas provincias, para representar al país.

Nuestra propuesta se funda en la necesidad de resaltar y reconocer a los deportistas por su ejemplo de dedicación, compromiso y esfuerzo .

Por todo lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.



ALIZANES DAMIANI
Diputada Provincial